



## Sheinbaum explica en qué consiste la reforma energética: “Que las empresas públicas de energía no sean monopolios”

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que la reforma busca dar a CFE el 54% de la generación de energía y el resto a la iniciativa privada

Por **Mayte Baena**



La mañana de este miércoles 16 de octubre, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, explicó a través de su conferencia de prensa conocida como *La Mañanera del Pueblo*, en qué consiste la **reforma energética** que su gobierno está impulsando, misma donde busca darle más participación a la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) en cuanto a la generación de energía se refiere.

Desde el Salón Guillermo Prieto de Palacio Nacional, la militante de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) explicó que, durante el sexenio pasado encabezado por el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), se había enviado una iniciativa de reforma con el fin de **cambiar a las empresas públicas del estado**, por lo que además destacó que:

“En el caso del internet, tenga posibilidad el estado de proveerlo sin necesidad de que sea a través de una empresa, es decir, puede proveerlo directamente CFE”.

[Sheinbaum explica en qué consiste la reforma energética: “Que las empresas públicas de energía no sean monopolios” - Infobae](#)